



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10028

08/03/2017

24086

**AUTOR/A:** RUIZ I CARBONELL, Joan (GS)

### RESPUESTA:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría se informa que, según la información contenida en el Registro Central de Protección a las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género, grabada por los órganos judiciales en dicho Registro, en el cuadro adjunto se indican las órdenes de alejamiento dictadas en asuntos por violencia de género, en la provincia de Tarragona en el año 2016 (datos a fecha 13 de marzo):

TARRAGONA	
	2016
Órdenes de alejamiento	398

Madrid, 26 de mayo de 2017